

Fuerza numérica de las diferentes heregías.

Evangelismo ó luteranismo y calvinismo unido,	14.000,000
Luteranismo puro,	12.000,000
Calvinismo ó reforma protestante,	9,000,000
Anglicanismo puro,	6.500,000
Metodismo wesleyen,	5.000,000
Presbiterianismo puro y disidente,	3.300,000
Metodismo disidente,	1.500,000
Independientes, anabaptistas, cultarios, bermanos moravos, pietistas, entusiastas, socinianos, cameronienses, berenses, zuinglientes, armenios cuñcaros, biblistas, etc.	3.140,000

CARACTER VIOLENTO DE UNA INGLESA.

Acaba de suceder en Puerto-Nuevo un hecho que prueba hasta donde puede llegar la exaltacion de una muger violentada por su marido. Mme. Philips, queria asistir á una gran funcion dada en beneficio de la iglesia del pueblo que acababa de concluirse; su marido le manifestó que tenia que hacer en la casa pero ella le replicò que iria á pesar de todos los quehaceres del mundo, y que si persistia en oponerse á su voluntad, se cortaria un dedo. Tomando en este momento un cuchillo se cortò como lo habia dicho, uno, y en seguida otro, y viendo que su marido se obstinaba en no quererla dejar ir, pues bien, (le dijo) me cortarè tambien la mano, y diciéndolo principiò á cortársela por la muñeca. Felizmente no llegó al hueso, y el marido creyò deber hacer cesar esta carniceria. Mandado á llamar Mr. Fry, cirujano, se vió en la necesidad de perfeccionar la amputacion de los dos dedos medio mutilados, vendando en seguida las heridas de la muñeca. Esta muger heroica declaraba á su marido mientras la operacion, en presencia del doctor, que si era necesario, se cortaria tambien la otra mano primero que consentir en dejar de hacer su voluntad.

(Idem.)

PUERTO-RICO 8 DE NOVIEMBRE DE 1838.

PRIMER BATALLON DE MILICIAS.

Relacion de los Sres. Gefes, Oficiales, Sargentos, Cabos y Soldados del primer Departamento que han contribuido voluntariamente para los desgraciados de Gandesa.

	Ps.	Rs.
Coronel primer Comandante, D. Juan Nepomuceno Bolet.	4	0
Idem agregado, D. Tulio Oneill.	4	0
Segundo Comandante, D. Antonio Corton.	4	0
Idem agregado, D. Joaquin Lara.	5	0
Primer Ayudante D. Luis María Padial.	1	4
Segundo idem D. Narciso Cestero.	1	0
Con grado de Teniente Coronel, capitan D. Bartolomé Guillot.	8	0
Capitan D. Tomas Prieto.	1	0
Idem D. José María del Toro.	1	0
Idem D. Miguel Lara.	1	0
Idem D. Manuel Leon Benitez.	1	0
Idem D. Pabo Andino.	0	0
Idem D. Juan Nepomuceno Córdova.	2	0
Teniente D. Fermin Arnau.	1	0
Idem D. Andrés Vega.	0	4
Idem D. José Goyena.	0	0
Idem D. Francisco Córdova.	1	0
Idem D. Lucas Fuentes.	1	0
Idem D. José Santiago Izquierdo.	1	0
Subteniente D. Juan Ramon Rodriguez.	1	0
Idem D. Andrés Andino.	1	0
Idem D. Manuel Diez.	0	4
Idem D. José Carrasco.	1	0
Idem D. Rafael Ramirez.	1	0
Idem D. José de los Reyes Izquierdo.	0	4
Idem Agregado D. José Angulo.	1	0
Sargento primero Cristóbal de Porras.	0	4
Idem Juan Florit.	0	4
Idem Alonso Delgado.	0	4

Idem Benito Quiñones.	0	4
Idem Victoriano Rodriguez.	0	4
Idem José Joaquin Rosario.	0	4
Cabo Juan Rosado.	0	2
Idem Mateo Garcia.	0	4
Soldados: Venancio Rosado y Francisco Lopez, á 2 rs.	0	4
Francisco Martinez.	0	4
Matias del Rio, Simeon Lopez, José Feliciano, Justo Adorno, Juan Estévan Pagan y Juan Encarnacion Nieves, á real cada uno.	0	6
	49	4

Puerto-Rico 3 de Octubre de 1838.—Juan Nepomuceno Bolet.

SECRETARIA DE INTENDENCIA.

Estando prevenido por el Sr. Intendente la revista general á las clases pasivas que disfrutan haber sobre el Erario, se hace saber de orden del Sr. Intendente que el Domingo 11 del corriente han de presentarse á la Comision en la Real Contaduria de 10 á 12 de la mañana los empleados cesantes y jubilados de todas clases; y los siguientes dias 12, 13, 14 y 15 de 7 á 9 de la noche las pensionistas de los cuatro Montes-pios, Militar de Ministros, de Oficinas y de Cirujanos, las de la Mandapia Religiosa, Reales Mercedes y agraciados sobre el cacao, exhibiendo los respectivos documentos que les de el derecho al percibo de sus haberes á escepcion de la última clase por constar clasificadas por acuerdo de la Junta superior directiva de Real Hacienda; debiendo advertirse que se han escogido las horas de la noche para este acto por haber considerado ser las mas cómodas para las señoras y de muchas que no podrían verificarlo de dia por la suma pobreza de sus vestidos. Puerto-Rico 6 de Noviembre de 1838.—Por ocupacion del Sr. Secretario.—Francisco Izquierdo, Oficial primero.—1

TRIBUNAL DE INTENDENCIA.

Por disposicion del Sr. Intendente se mandan dar los tres pregones ordinarios al antiguo edificio del Presidio, sito en la Plaza mayor de esta Capital, tasado en 13,081 ps. 6 rs. 27 mrs. El que quisiere hacer postura concorra los dias 29 del actual, 3 y 17 del que viene á la Escribania de Real Hacienda donde se verificarán los tres pregones. Puerto-Rico y Octubre 24 de 1838.—José Antonio Graxirena, Escribano de Real Hacienda.—3

REAL LOTERIA.

El 10 del próximo Noviembre se cerrará en los pueblos de la Isla la venta de billetes del 9º Gran Sorteo extraordinario que ha de celebrarse el 19 del mismo. Puerto-Rico 20 de Octubre de 1838.—Hernandez.

Vista la precedente diligencia y habiendo llegado á noticia de este Tribunal la fuga de Doña Leonor Braseaur, cítesele para que comparezca á estar á derecho en la causa que sobre nulidad de su matrimonio con D. Agustin Micard sigue en este Tribunal, insertándose este auto en tres Gacetas de Gobierno, apertibida la Braseaur que de no presentarse se le tendrá por prófuga, se le señalarán los estrados del Tribunal, y en ellos se le harán las notificaciones que ocurran hasta la sentencia, parándole el perjuicio que haya lugar; y unidas las tres Gacetas, dese cuenta por el oficio para lo demas que haya lugar. Puerto-Rico y Octubre 25 de 1838.—Licenciado Nicolás Alonso Andrade.—Ante mí.—José Antonio Loredo, Notario mayor.—2

ANUNCIOS.

Acaba de imprimirse en esta ciudad un volumen de poesias que contienen una nueva traduccion de las Odas de Anacreon; los Amores de Leandro y Hero, de Musco, originales griegos; y el Beto de Abibina, original español que por primera vez sale á luz pública.

El mérito de aquellos clásicos griegos es tan conocido de los letrados y amantes de la poesia, que es superfluo todo encarecimiento, y en cuanto á la original española el público infalible dará su opinion. Si este trabajo, que puede considerarse como ensayo en su clase para Puerto-Rico, mereciese la aceptacion de los inteligentes, y sirve de estímulo á los que cultivan las letras, el editor habrá conseguido su principal propósito en la publicacion de esta obra.

Se halla venal al precio de ocho reales en la libreria de D. Santiago Dalmau, calle de la Fortaleza, núm. 8.—2

Entradas y salidas de buques en el puerto de Humacao en el mes de Setiembre.

Entradas.

- Dia 1.º Balandra española San Antonio, patron Simon Scotolift, de Naguabo en lastre.
- 4. Idem idem Monserrate, patron Joaquin Gago, de Maunabo en lastre. Bote español San Vicente, patron Joaquin Rodriguez, de la Capital con viveres de España.
- 11. Balandra española Mariana, patron Miguel Ortiz, de Fajardo con viveres.
- 15. Bote español San Vicente, patron Joaquin Rodriguez, de Guayama en lastre.
- 18. Balandra española San Antonio, patron S. Scotolift, de Naguabo en lastre.

Salidas.

- Dia 5. Bote español Monserrate, patron Joaquin Gago, para la Capital con cueros.
- Idem idem San Vicente, patron Joaquin Herrera, para Yabucoa.
- 10. Balandra española San Antonio, patron S. Scotolift, para Santomas con reses.
- 11. Idem idem Mariana, patron Miguel Ortiz, para Naguabo en lastre.
- 15. Bote español San Vicente, patron Joaquin Herrera, para Yabucoa en lastre.
- 18. Balandra española San Antonio, patron S. Scotolift, para Santomas con reses.